

Referencia:	2082/2025
Asunto:	CONVOCATORIA PÚBLICA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE GANADERÍA PARA LAS ASOCIACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA, SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, DE FUERTEVENTURA, ANUALIDAD 2025.

Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca
BFF/egc

Vistas las solicitudes de subvención presentadas a la Convocatoria pública de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva en materia de ganadería para las asociaciones de defensa sanitaria ganadera, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, de Fuerteventura, anualidad 2025, a través de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Fuerteventura, conforme a lo contemplado en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuyo plazo de presentación estuvo comprendido entre el 1 y 14 de abril de 2025.

Comprobada la documentación exigida en la convocatoria (forma y plazo de presentación) de la Ordenanza Reguladora, **SE COMUNICA LO SIGUIENTE:**

PRIMERO – A los siguientes solicitantes que no acompañan la documentación exigida en la convocatoria, (forma y plazo de presentación) de la Ordenanza Reguladora, **SE REQUIERE** para que en un plazo MÁXIMO E IMPRORROGABLE DE DIEZ DIAS a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación en la página Web del Cabildo (www.cabildofuer.es) acompañen o subsanen los documentos que se relacionan, con indicación de que, si así no lo hiciesen se le tendrá por desistido de su petición archivándose ésta sin más trámite, con los efectos previstos en el artículo 21.1 y 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Nº Expte. R.E. / Fecha	SOLICITANTE	CIF	DOCUMENTACION A PRESENTAR O SUBSANAR DEFICIENCIAS
7760/2025 12171/2025 07/04/2025	ASOCIACION DEFENSA SANITARIA GANADERA EL TORIL	G76146372	Presupuesto detallado de la actuación o actuaciones objeto de la Subvención estimado y Plan de financiación o prevision de ingresos y gastos. Este documento deberá presentarse debidamente firmado en todas sus páginas.

7763/2025 13281/2025 14/04/2025	ASOCIACION DEFENSA SANITARIA GANADERA TINEA	G76061860	Acreditación del representante de la persona jurídica actualizado con el correspondiente registro en el Gobierno de Canarias. Declaración responsable otorgada por president de la asociación de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Disposiciones adicionales que la desarrolla, por lo que, puede legalmente obtener la condición de beneficiario de subvenciones. Presupuesto detallado de la actuación o actuaciones objeto de la Subvención estimado y Plan de financiación o prevision de ingresos y gastos. Este documento deberá presentarse debidamente firmado en todas sus páginas.
7764/2025 13035/2025 11/04/2025	ASOCIACION DEFENSA SANITARIA GANADERA MAGNASORS	G35744283	Acreditación del representante de la persona jurídica actualizado con el correspondiente registro en el Gobierno de Canarias. Plan de financiación o prevision de ingresos y gastos. Este documento deberá presentarse debidamente firmado en todas sus páginas. Declaración responsable otorgada por president de la asociación de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Disposiciones adicionales que la desarrolla, por lo que, puede legalmente obtener la condición de beneficiario de subvenciones.

7765/2025 12982/2025 11/04/2025 13117/2025 14/04/2025	ASOCIACION DEFENSA SANITARIA GANADERA DESAFU	G35744929	Acreditación del representante de la persona jurídica actualizado con el correspondiente registro en el Gobierno de Canarias. Presupuesto detallado de la actuación o actuaciones objeto de la Subvención estimado y Plan de financiación o prevision de ingresos y gastos. Este documento deberá presentarse debidamente firmado en todas sus páginas.
--	--	-----------	--

El requerimiento de documentación que se le efectúa no presupone la concesión de la subvención solicitada, por cuanto que es un acto previo a la tramitación del correspondiente expediente.

EL ORGANO INSTRUCTOR

SERVICIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Jefa de Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca